

**UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA****RESOLUCIÓN de 22 de febrero, de 2018 de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia la licitación del contrato 00005-2018.**

Condiciones generales de licitación:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales:
 - a) Organismo: Universidad de Zaragoza.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación.
2. Entidad adjudicadora. Datos para la obtención de documentación e información:
 - a) Dependencia: Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación. Calle Pedro Cerbuna, número 12, edificio Interfacultades - 2.ª planta, 50009 Zaragoza. Teléfono 876553132. Fax. 976761031. Correo electrónico: infocon@unizar.es.
 - b) Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://licitacion.unizar.es>.
 - c) Fecha límite de solicitud de documentación e información: 8 días antes de la finalización del plazo de recepción de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 00005-2018.
3. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: "Suministro de una plataforma de micropuntas para caracterización óptica y electrónica de chips en 2 lotes". Lote 1: Sistema de adquisición serie de señal en tiempo real y sonda compatible para plataforma de micropuntas; Lote 2: Sistema de microconexión de circuitos integrados sin encapsular a placas de circuito impreso (wire bonder) para plataforma de micropuntas.
 - c) División por lotes: Las ofertas podrán presentarse para uno o para ambos lotes. No se va a limitar el número de lotes que pueden adjudicarse a un solo licitador.
 - d) Lugar de entrega: Facultad de Ciencias. Área de Electrónica. Laboratorio de Investigación del GDE-CDAM (laboratorio 1411). Calle Pedro Cerbuna, 12 - 50009 Zaragoza.
 - e) Plazo de entrega: 1 mes desde la formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) CPV: Lote 1: 31710000-6. Lote 2: 31712100-1.
4. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Varios: Véase el pliego de cláusulas administrativas particulares.
5. Valor estimado del contrato: 130.693 euros.
6. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 130.693 euros, de los cuales 99.452,23 son para el Lote 1 y 31.240,77 euros son para el Lote 2. Importe total: 158.138,53 euros, de los cuales 120.337,20 euros son para el Lote 1 y 37.801,33 euros son para el Lote 2.
7. Garantías exigidas:
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido IVA.
8. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Mediante el cumplimiento de requisitos de solvencia. Véase el pliego de cláusulas administrativas particulares.



9. Presentación de proposiciones:

- a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones finalizará el 15 de marzo de 2018 a las 13:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: Manual y por correo, de acuerdo con los procedimientos que constan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Universidad de Zaragoza, Registro General, calle Pedro Cerbuna, número 12, edificio Servicios Centrales, 50009 Zaragoza.
- d) Admisión de variantes: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del contrato.

10. Apertura de ofertas: Acto público.

- a) Lugar: Universidad de Zaragoza, calle Pedro Cerbuna, número 12, 50009 Zaragoza, Sala de Juntas, edificio Interfacultades, 2.ª planta.
- b) Fecha y hora:
 - Apertura de los sobres número 2 de documentación técnica y propuesta sujeta a evaluación previa: Tendrá lugar a las 09:15 horas del día 26 de marzo de 2018.
 - Apertura de los sobres número 3 de oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior: Tendrá lugar a las 09:15 horas del día 12 de abril de 2018.

11. Gastos de publicidad: El importe de la publicación del presente anuncio deberá ser abonado por el adjudicatario.

12. Otras informaciones:

- a) Contrato relacionado con un proyecto o programa financiado mediante fondos comunitarios. Cofinanciación 50% Fondos FEDER (Programa Operativo: 2014-2020) y 50% Universidad de Zaragoza.

Zaragoza, 22 de febrero de 2018.— El Rector, P.D. (Resolución de 19 de abril de 2016, "Boletín Oficial de Aragón", número 75, de 20 de abril de 2016). El Gerente, Alberto Gil Costa.